

de 1963 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almería.—(3.306.)

GARRIGOS MIRA, Antonio; casado, graduado social, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en rambla de Cataluña, número 29, principal, 5.ª; procesado en la causa número 328 de 1964 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.309.)

ARNAL SAN AGUSTIN, Jesús; natural de Huesca, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 770 de 1964 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.313.)

BEN MOHAMED ARERICH, Mustafá; natural y vecino de Tánger, calle de Sana, número 31; procesado en el expediente número 42 de 1962; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Cádiz dentro del término de diez días.—(3.314.)

NATIGUA BITON, Alberto; natural de Larache y domiciliado en Tánger (Marruecos), calle de Chofa de Guazan, número 2; procesado en el expediente número 127 de 1963; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Cádiz dentro del término de diez días.—(3.315.)

ESCAMILLA QUINTANA, Pedro, que usa también el nombre de Felipe; de veintiséis años, hijo de Teófilo y Rosario, mecánico, natural de Manresa, y que tuvo su último domicilio en Palma de Mallorca, calle Vidriería, número 20, 2.ª, 1.ª; procesado en el sumario número 173 de 1956 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(3.319.)

PARERA FUSTE, Juan; natural de Masquefa, hijo de José y de Teresa, de treinta y ocho años, casado, impresor, domiciliado últimamente en Esparraguera, avenida Generalísimo, número 7; procesado en el sumario número 134 de 1964 por falsificación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat dentro del término de diez días.—(3.320.)

ROCA FERRER, Domingo; de sesenta y un años, casado, militar retirado, hijo de Domingo y de Rafaela, natural de Uldecona, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle París, número 171, principal, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en el sumario número 187 de 1959 por usura; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.329.)

AMADOR AMADOR, José Manuel, y

AMADOR HEREDIA, María; esposa del anterior, cuyas circunstancias personales no constan, vecinos de Alamedilla (Granada), donde tuvieron su último domicilio, y cuyo actual paradero se ignora; procesados en el sumario número 49 de 1964 por abusos deshonestos; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva.—(3.333.)

CAVA MIRANDA, Pedro; industrial, casado, vecino de Alicante, con domicilio últimamente en la calle de Alcalde Suárez del Llano, número 7; procesado en la causa número 505 de 1964 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(3.335.)

MARTINEZ CARTELLE, Manuel; de veintiocho años, mariner, casado, con instrucción, hijo de Jesús y de María, natural de Hervás y vecino del lugar de la Seña, en desconocido paradero; procesado en el sumario número 79 de 1961 por injurias; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Puentevedue.—(3.336.)

PRIETO, Fernando; cuyas demás circunstancias se ignoran, últimamente domiciliado en Madrid y hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 547 de 1964 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián.—(3.337.)

MARCOS MANJON, Teodoro; natural de Carbajosa Arnuña (Salamanca), hijo de Francisco y de Felicitana, de cuarenta y un años, casado, camarero, vecino de Salamanca, Pardo Bazán, 22, domiciliado últimamente en Alicante, calle San Nicolás, número 14; procesado en el sumario número

161 de 1964 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Salamanca.—(3.338.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Alburquerque deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 41 de 1964, Santiago Serrano Domínguez.—(3.328.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 315 de 1949, Emilio Catena Sánchez.—(3.330.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 295 de 1964, Francisco Arteaga Narbona.—(3.331.)

El Juzgado de Instrucción de Lérida deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 444 de 1960, Alonso Carretero Pérez.—(3.334.)

El Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el expediente número 14 de 1964, Alfredo Azcutia Gracia.—(3.340.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado en cumplimiento de carta-orden dimanante de la causa instruida por este Juzgado con el número 79 de 1963 sobre robo de tabaco, por el presente se cita de comparecencia ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Cáceres al testigo y perjudicado Timoteo Ramos Benítez, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, actualmente en ignorado paradero, para el día trece de noviembre próximo, a su hora de las diez y media, a fin de asistir a las sesiones del juicio oral de dicha causa.

Dado en Hervás a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro.— El Juez (ilegible). — El Secretario (ilegible).—3.332.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 4 de noviembre de 1964 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, expediente 674-4.ª

La relación de artículos a adquirir, con sus precios límites correspondientes, y los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, a las once horas del día 30 de noviembre de 1964.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de octubre de 1964.—6.547-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 4 de noviembre de 1964 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, expediente número 765-1.ª:

90 kilos de alginato sódico, al precio límite de 190 pesetas el kilo.

- 90 kilos de aerosil simple, al precio límite de 135 pesetas el kilo.
- 2.500 kilos de carbonato de cal precipitado, al precio límite de 8 pesetas el kilo.
- 450 kilos de carbonato magnésico, al precio límite de 20 pesetas el kilo.
- 25 kilos de esencia de anís, al precio límite de 500 pesetas el kilo.
- 34 kilos de esencia de menta depurada, al precio límite de 600 pesetas el kilo.
- 140 kilos de glicerina bidestilada, al precio límite de 45 pesetas el kilo.
- 16 kilos de mentol natural, al precio límite de 600 pesetas el kilo.
- 4 kilos de timol (ácido tímico), al precio límite de 400 pesetas el kilo.
- 5 kilos de sacarina soluble (sal sódica), al precio límite de 1.300 pesetas el kilo.
- 120 kilos de sulfato de lauril sódico, al precio límite de 110 pesetas el kilo.
- 900 cajas de cartón kraft doble, de 800×400×400, al precio límite de 58 pesetas unidad.
- 800 cajas de cartón kraft doble, de 780×400×300, al precio límite de 54 pesetas unidad.
- 1.060 cajas de cartón kraft doble, de 360×320×320, al precio límite de 51 pesetas unidad.
- 146.000 tubos de aluminio litografiados, al precio límite de 1,75 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 30 de noviembre de 1964.

Las condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 30 de octubre de 1964.—6.543-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de salvado y harinilla.

El día 2 de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a la venta por el sistema de subasta, de 30.000 kilos de salvado existentes en el Almacén Regional de Intendencia de Valencia; 30.000 kilos de salvado y 18.000 kilos de harinilla existentes en la fábrica molturadora de Valencia «Harinera Levantina, S. A.», y 27.000 kilos de salvado y 17.000 kilos de harinilla existentes en la fábrica molturadora de Cartagena «Harinera Magro, Sociedad Anónima», a los precios límites mínimos de dos pesetas el kilo de salvado y 2,40 el de harinilla.

Las ofertas podrán ser hechas por la totalidad de lo anunciado o por lotes, que no podrán ser inferiores al 25 por 100 de cada partida.

Fianza.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir ante la propia Junta un depósito del 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiendo utilizarse el aval bancario en la forma establecida en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre.

Si del estado comparativo de las ofertas presentadas resultasen dos o más proposiciones iguales y fuesen las más ventajosas, el Presidente invitará a una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente a los titulares de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número 177, de 24 de julio de 1964, con motivo de otra venta de subproductos de molturación.

Pliego de condiciones técnicas y legales y cuanta información se desee será facilitada por esta Junta, que radica en el Gobierno Militar.

Importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 28 de octubre de 1964.—6.531-A.

Resolución del Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid por la que se anuncia subasta para la adquisición de una máquina impresora-troqueladora.

A las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte días hábiles a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio, se reunirá esta Junta, sita en el Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid, calle de Rueda, 46 (La Rubia), para la adquisición por subasta de una máquina plana automática, impresora-troqueladora de tamaño 56×77 centímetros, en el precio límite de 950.000 pesetas.

Caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se celebrará una licitación por el sistema de pujas a la llana.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise serán facilitados en este Centro, todos los días y horas usuales de oficina.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñese este documento u otro de identidad), en nombre ... (propio, como representante legal o como apoderado de, consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adquisición de una máquina impresora-troqueladora, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas unidad.

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Sr. Presidente de la Junta Económica del Laboratorio de Farmacia Militar, Valladolid.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 27 de octubre de 1964.—6.533-A.

Resolución del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de un electrocardiógrafo de doble canal, diez derivaciones, de inscripción directa.

Este establecimiento necesita adquirir por concierto directo un electrocardiógrafo de doble canal, diez derivaciones, de

inscripción directa, al precio límite de cuarenta y cinco mil pesetas.

Se admiten ofertas hasta veinte días después de la publicación de este anuncio.

Lérida, 28 de octubre de 1964.—El Comandante Médico Director.—6.527-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de los lotes que se citan.

A partir de las doce horas del día 2 de diciembre próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 334.—Un grupo de madera usada y cinco partidas más; precio tipo, 4.000 pesetas.

Lote número 337.—Un bote de 11 metros de eslora; precio tipo, 450 pesetas.

Lote número 338.—Un bote de cuatro metros de eslora; precio tipo, 400 pesetas.

Lote número 339.—Bote mixto de ocho metros de eslora; precio tipo, 590 pesetas.

Lote número 342.—Una falúa de 9,14 metros de eslora; precio tipo, 1.000 pesetas.

Lote número 345.—Nueve convertidores y tres partidas más; precio tipo, 88.668,80 pesetas.

Lote número 347.—Una dinamo de corriente continua; precio tipo, 38.017,50 pesetas.

Lote número 356.—Dos montajes dobles lanzatorpedos; precio tipo, 6.125 pesetas.

Lote número 357.—Material diverso de hierro; precio tipo, 64.662 pesetas.

Lote número 358.—Un motor «Larran» y cinco partidas más; precio tipo, 16.253 pesetas.

Lote número 359.—Un grupo de material diverso y una partida más; precio tipo, 43.976 pesetas.

Lote número 360.—Un grupo de material diverso y una partida más; precio tipo, 89.093,20 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las dos de la tarde de día anterior al de la subasta, y deberán ajustarse al pliego de condiciones de 25 de enero de 1964, que se encuentra de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad para el ejercicio de actividades relacionadas con la chatarra.

El Ferrol del Caudillo, 24 de octubre de 1964.—El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—6.523-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Abastecimiento de Aguas a los pueblos de la sierra de Guadarrama por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de servicios de Navalmedio.

Aprobado por esta Junta y por la Dirección General de Obras Hidráulicas el proyecto de construcción del camino de servicios de Navalmedio, y autorizada la subasta de sus obras por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1964, hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1964 se admitirán en la Secretaría de esta Junta, con domicilio provisional en Madrid, calle de García Morato, 127 (edificio antiguo del Canal de Isabel II), y en la Confederación Hidrográfica del

Tajo, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 6.565.164,93 pesetas.

La fianza provisional, a 131.303,30 pesetas.

La subasta se verificará en el indicado domicilio de esta Junta el día 30 de noviembre de 1964, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como las disposiciones que habrán de regir para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicha Secretaría y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La proposición habrá de ser redactada ajustándose al modelo que se inserta a continuación:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras; será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contenido del modelo).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1964.—El Presidente, Delegado del Gobierno, Francisco Pérez Montero.—6.535-A.

Resolución de la Junta de Abastecimiento de Aguas a los pueblos de la sierra de Guadarrama por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de servicio de La Jarosa.

Aprobado por esta Junta y por la Dirección General de Obras Hidráulicas el proyecto de construcción del camino de servicio de La Jarosa, y autorizada la subasta de sus obras por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1964, hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1964, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, con domicilio provisional en Madrid, calle de García Morato, 127 (edificio antiguo del Canal de Isabel II), y en la Confederación Hidrográfica del Tajo, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 5.928.471,15 pesetas.

La fianza provisional, a 118.569,42 pesetas.

La subasta se verificará en el indicado domicilio de esta Junta el día 30 de noviembre de 1964, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como las disposiciones que habrán de regir para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta, estarán igualmente de manifiesto durante el mismo plazo en dicha Secretaría y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La proposición habrá de ser redactada ajustándose al modelo que se inserta a continuación:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras; será desechada toda proposición en la que se añada alguna condición o se modifique sustancialmente el contenido del modelo).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1964.—El Presidente, Delegado del Gobierno, Francisco Pérez Montero.—6.536-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso público de las obras de construcción de un túnel de ensayos de vehículos isotermos, refrigerantes y frigoríficos, destinado al Centro Experimental del Frio, en Madrid.

El Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» anuncia por el presente la celebración del concurso público, con las condiciones que figuran en los correspondientes pliegos, para la ejecución de las obras de construcción, en Madrid, de un túnel de ensayos de vehículos isotermos, refrigerantes y frigoríficos, destinado al Centro Experimental del Frio, en los terrenos de que dispone en la Ciudad Universitaria de Madrid, por un precio de licitación de 3.108.747,26 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso importa 62.174,94 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea 124.349,88 pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones podrán examinarse en la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», calle de Serrano, número 150, Madrid-6 y en el Centro Experimental del Frio, Serrano, número 150, cuarta planta, Madrid-6, durante las horas hábiles de oficina hasta el día anterior a la celebración del concurso.

El acto público del concurso se desarrollará según se expresa en el artículo noveno del pliego de condiciones, el día 1 del próximo mes de diciembre, a las cinco de la tarde, en los locales citados de la Secretaría del Patronato.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo establecido y demás documentación, se presentarán ante la Mesa del concurso, en el acto del indicado día 30 de noviembre, durante el plazo establecido para ello.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, en su propio nombre (o en nombre de don, o de la empresa, con domicilio en, si obra en representación de otro), en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él, ni en su representado o representada (si obra en representación de otra persona individual o jurídica), ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, ni las expresadas en el Decreto de 13 de mayo de 1956, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentre comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidad que señala el vigente pliego de condiciones para la contratación de construcciones civiles en el Ministerio de Educación Nacional de 4 de septiembre de 1908, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se comprometo, en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña (si obrase por representación) a realizar las obras de del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19... por el precio de pesetas, y con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas (lo que representa el por 100 del presupuesto), en el plazo de y de acuerdo en todo con el proyecto y pliegos de condiciones de estas obras, que declara conocer y aceptar plenamente; presentando, al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en tales pliegos de condiciones

(Fecha, firma y rúbrica).—6.313-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Agricultura referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de treinta y siete viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, en Madrid, sector III del polígono del puente de Praga.

Se aclara el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 24 de octubre del presente año, en el sentido de que el presupuesto que figura en el mismo de 14.941.740,68 pesetas se refiere al presupuesto protegido para dichas obras, siendo el presupuesto de ejecución por contrata (incluido honorarios) de 13.422.989,67 pesetas, subsistiendo el resto de las condiciones.

Madrid, 30 de octubre de 1964.—El Gerente, José María de Soroa y Plana.—6.546-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Agricultura referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de treinta y nueve viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, en Madrid, sector III del polígono del puente de Praga.

Se aclara el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 24 de octubre del presente año, en el sentido de que el presupuesto que figura en el mismo de 13.018.607,50 pesetas se refiere al presupuesto protegido para dichas obras, siendo el presupuesto de ejecución por contrata (incluido honorarios) de 11.971.999,40 pesetas, subsistiendo el resto de las condiciones.

Madrid, 30 de octubre de 1964.—El Gerente, José María de Soroa y Plana.—6.545-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia subasta para la construcción de 160 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, en Tablada (Sevilla), expediente ON-2.214 (8.548).

El Patronato de Casas del Ramo del Aire convoca subasta para la construcción de 160 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, en Tablada (Sevilla), expediente ON-2.214 (8.548).

Presupuesto de contrata: Treinta y seis millones setecientos sesenta y tres mil doscientas setenta y dos (36.763.272) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Fianza provisional: Setecientos treinta y cinco mil doscientas sesenta y cinco pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (735.265,44 pesetas).

Lugar y fecha de la subasta: En las oficinas del Patronato de Casas del Ramo del Aire, en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, primero, a las doce horas del día tres (3) de diciembre próximo.

Admisión de solicitudes: En la Gerencia del Patronato, calle de Romero Robledo, número 2, primero, en Madrid, en días hábiles y de las nueve y treinta a las trece horas, en propia mano, finalizando el plazo de admisión el día dos (2) de diciembre próximo, a las trece horas.

Proyecto y documentación: El proyecto de las obras y los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas que han de regir esta subasta y la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto hasta el

día dos (2) de diciembre próximo, de las nueve y treinta a las trece horas y días hábiles, en las oficinas del Patronato en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, primero, y en la Delegación de dicho Patronato en Sevilla, Base Aérea de Tablada.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Teniente General, Presidente, Eugenio de Frutos Dieste.—P. D., el Vocal Consejero del Consejo, Ricardo Munaiz de Brea.—6.534-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albaracín por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la siguiente obra, a la baja:

Última fase. Cuarto sector. Pavimentación de la plaza del Caudillo y restauración de los pilares de los porches del Ayuntamiento.

Tipo de subasta: 567.933,17 pesetas, con presupuesto revisado.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyecto, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán como garantía provisional el 2 por 100 del precio de subasta, la cual será elevada al 4 por 100 por el rematante. Presentarán carnet de

empresa con responsabilidad y justificantes de estar al corriente en el pago de las obligaciones sociales, así como el seguro de accidentes con Caja Nacional y recibo de la licencia fiscal.

Las proposiciones, con sujeción al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos o acto de la subasta se verificará en las Casas Consistoriales a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de estas obras.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el día ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de pavimentación de la plaza del Caudillo y restauración de los pilares de los porches del Ayuntamiento, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ... (en letra y repetido en número).

(Fecha y firma.)

Albaracín, 27 de octubre de 1964.—El Alcalde.—6.262-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Italia

El señor Embajador de España en Italia comunica a este Ministerio el fallecimiento de Santiago Peña Cilla, nacido en Barbado (Burgos) el 25 de julio de 1926; ocurrido el 17 de agosto de 1964.

Roma, 30 de septiembre de 1964.

Embajada de España en Lisboa

El señor Embajador de España en Lisboa comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Carmen Petra da Silva García, de ochenta y cuatro años, viuda, sin profesión, natural de Sta. Marta, provincia de Badajoz, hija de Pedro y de Juliana; falleció en Lisboa el 1 de abril de 1964 en Calçada Duque de Lafões, 17.

Antonio Rodríguez Estévez, de cincuenta y seis años, casado, propietario, natural de S. Lorenzo de Oliveira, provincia de Pontevedra, hijo de José y de Josefa; falleció en Lisboa el 7 de abril de 1964 en Av. Almirante Reis, 89.

Ramón Feijoo Alfaya, de sesenta y nueve años, comerciante, natural de Redondela, provincia de Pontevedra, hijo de Ramón y de Genoveva; falleció en Lisboa el 18 de abril de 1964 en el Hospital de Santa María.

Ricardo Alonso y Alonso, de ochenta y dos años, soltero, Conserje, natural de Cela, provincia de Pontevedra, hijo de Manuel y de Isabel; falleció en Lisboa el 20 de abril de 1964 en rua do Crucifixo, 40, 5.º

Francisco Rodríguez Estévez, de cuarenta y nueve años, casado, cocinero, natural de Franqueira (Pontevedra), hijo de Juan Antonio y de Dionisia; falleció en Lisboa el 22 de abril de 1964 en Calçada Nova do Colegio, 4, 3.º

Camilo Miguez Amil, de setenta años, casado, camarero, natural de Pazos de Borben, provincia de Pontevedra, hijo de Fermín y de Francisca; falleció en Lisboa el 29 de abril de 1964 en rua Nova de Loureiro, 41, 1.º

Faustino Aspera González, de cuarenta y tres años, casado, carbonero, natural de Gajate, provincia de Pontevedra, hijo de Aquilino y de Carmen; falleció en Lisboa el 29 de abril de 1964 en la Parroquia de Santa Justa.

Adoración Uria Capárraga, de setenta y tres años, soltera, natural de Bilbao, hija de Lorenzo y de María Josefa; falleció en Castelo Branco el 29 de abril de 1964.

Patrocínio Josefa Morales Cabezas, de sesenta y siete años, casada, sin profesión, natural de Alburquerque, provincia de Badajoz, hija de Patricio y de Nicolasa; falleció en Barreiro el 2 de abril de 1964 en rua Aguiar, 271.

Emilia Pinto Coelho, de noventa años, viuda, sin profesión, natural de Vila da Feira (Portugal), hija de José y de María; falleció en Lisboa el 21 de mayo de 1964 en rua do Duque, 38, 3.º

Urbano Costal Costal, de ochenta y ocho años, viudo, comerciante, natural de Estacas, provincia de Pontevedra, hijo de

Manuel y de Carolina; falleció en Lisboa el 17 de mayo de 1964 en Poço Borratem, 13, 5.º

Isabel Infante Bergano, de ochenta y un años, viuda, sin profesión, natural de Encinasola, provincia de Huelva, hija de Francisco y de Modesta; falleció en Moura el 25 de mayo de 1964 en la Parroquia de San Juan Bautista.

Manuel María Garrido Garrido, de sesenta y siete años, casado, dependiente de comercio, natural de Ventín, provincia de Pontevedra, hijo de Domingo y de Josefa; falleció en Lisboa el 22 de mayo de 1964 en Calçada do Carrascal, 188, primero.

Manuel Marcos Bernardo, de sesenta y ocho años, casado, Camarero, natural de Fermoselle, provincia de Zamora, hijo de Manuel y de Cándida; falleció en Ponta Delgada el 4 de marzo de 1964.

Fernando Pedro Pérez Carrasco, de setenta y cinco años, casado, corchotaponeiro, natural de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, hijo de Francisco y de María; falleció en Barreiros el 29 de marzo de 1964.

Josefa Morales Morales, de noventa y dos años, soltera, sin profesión, natural de Sevilla, hija de José y de Narcisca; falleció en Povoa de Sto. Adrião el 3 de abril de 1964.

Domingo Bugarin González, de sesenta y dos años, soltero camarero, natural de Lougares provincia de Pontevedra, hijo de José y de Concepción; falleció en Amadora el 20 de mayo de 1964 en rua Alexandre Herculano, 21.

José González, de ochenta y un años, casado, chófer, natural de Grou, provincia de Orense, hijo de Manuela; falleció en Lisboa el 22 de mayo de 1964 en rua da Junqueira, 29.

OTROS ANUNCIOS